

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)Boletín Pyme N° 181 - Año XVI
Febrero de 2016**Editorial**

Como sucede habitualmente, enero es un mes de escasas novedades económicas; en las actuales circunstancias quizás las expectativas eran mayores que en otros años, dado el cambio reciente de Gobierno.

A pesar de las promesas preelectorales, solamente se experimentaron los remezones de las primeras – esperadas – medidas adoptadas en las primeras horas: eliminación del cepo cambiario, de las retenciones (*parcialmente en el caso de la soja*) y anuncios de eliminación de subsidios y ajustes tarifarios, que recién en estos días se están llevando a cabo.

Las expectativas apuntaban a medidas que llegaran al hueso de los problemas. Sin duda se recibió un Tesoro quebrado, unas arcas del BCRA en el mismo estado, una inflación enorme y una recesión instalada ya en el segundo semestre de 2014.

Es cierto que la adopción de muchas medidas sin un Congreso en funcionamiento, por la vía de los decretos de necesidad y urgencia, remiten inexorablemente a la evocación (*sin penas, eso sí*) del proceder del Gobierno anterior.

También es cierto que las primeras medidas habían sido anunciadas en campaña y no constituyeron una sorpresa; quizás la sorpresa mayor haya sido que la eliminación del cepo solamente originó un sinceramiento del tipo de cambio sin mayores estridencias ni presiones alcistas del tipo de las existentes previo a la adopción de la medida.

Estamos en la denominada clásica “*luna de miel*” de todo nuevo gobierno, que suele durar cien días; este gobierno ya consumió la mitad de ese tiempo de gracia y ya comienzan a vislumbrarse algunos problemas en el horizonte cercano.

¿Sería cierto que Cambiemos no esperaba tener que enfrentar simultáneamente tres frentes como la Ciudad Autónoma, la Provincia de Buenos Aires y la Nación? ¿Qué no contaba con los planes y los equipos necesarios para ello? ¿O la magnitud de los problemas (*aún estamos esperando un detalle completo de la complejidad y magnitud de los mismos*) es tal que se hace necesario su tratamiento legislativo para promover medidas de fondo?

En tal caso, recién en marzo será posible comenzar a debatir acerca del rumbo a tomar. Mientras tanto, la luna de miel habrá terminado, habrán comenzado a exacerbarse los ánimos en la discusión de las paritarias, arrastraremos dos meses de alta inflación y la ausencia de anuncios alentadores para los empresarios que impulsen las inversiones (*excepción hecha del campo, que igualmente siempre sigue invirtiendo porque el campo está, y es lo que sabe hacer el empresario agropecuario*).

Otra realidad es que para restringir los efectos de la devaluación y atenuar los efectos de circulante, han disparado las tasas de interés con lo que se potencia la escasez de posibilidades de apalancar inversiones, al menos en lo inmediato.

En fin, es lo que hay y sólo resta esperar anuncios concretos en el futuro cercano.

Horacio A. Irigoyen

Análisis de coyuntura

Como decimos en el Editorial, el primer golpe de efecto del Gobierno consistió en la eliminación del cepo. Es decir, en una devaluación del 40% que por haber sido anunciada con bastante anticipación, tuvo un efecto, previo y posterior, sobre los precios, repercutiendo en ciertos consumos.

El primer efecto de la devaluación, como siempre sucede, ha sido un abaratamiento de la mano de obra en términos comparados, es decir se restituye competitividad por la confluencia de dos efectos: mejoramiento efectivo del tipo de cambio para los exportadores y rebaja de costos en uno de los insumos capitales (*mano de obra*).

Mientras tanto, en el plano fiscal que constituye quizás uno de los flancos más débiles con que se encontrara el nuevo elenco, la recaudación de enero de \$ 162.654 millones fue un 38.5% superior a la del mismo mes de 2015, es decir convalidando en lo recaudado el efecto de la inflación estimada, pese a que alguna explicación atribuye influencia mayor a los cuatro puntos de las retenciones que percibiera

el Gobierno a cuenta de Ganancias en las operaciones de dólar futuro implementadas por el Banco Central en el gobierno saliente.

Sea por esas medidas o efectos inflacionarios, Ganancias registró un aumento interanual de 57% mientras IVA lo hizo en 36,1% y la seguridad social 33%.

Simultáneamente con los anuncios del comportamiento fiscal del mes de enero, el Jefe de la Administración Federal de Ingresos Públicos expuso acerca de la puesta en marcha de un nuevo plan de facilidades de pago de deudas fiscales, reemplazando los programas que había implementado el anterior gobierno. Contempla las deudas por aportes autónomos, monotributistas, trabajadores en relación de dependencia y contribuyentes en zonas de desastre o emergencia.

El interés a aplicar será la tasa de plazo fijo del Banco Nación para colocaciones a 180 días más dos puntos, y se podrán financiar hasta en tres cuotas los aportes de trabajadores en relación de dependencia, hasta 6 cuotas para obligaciones impositivas y de la seguridad social, hasta 20 para autónomos y monotributistas y hasta 24 cuotas para deudas generadas por ajustes de inspección.

La cuota mínima será de \$ 500 para autónomos y monotributistas y de \$ 1.000 para el resto. Asimismo, se informó que se comenzó una tarea de relevamiento de las empresas que se habían beneficiado con planes de hasta 120 cuotas y que a discreción del administrador federal, podía llegar hasta 150 cuotas, con tasas muy bajas (*el caso emblemático fue Ciccone*).

Mientras tanto desde el Banco Central, una vez establecido el levantamiento del cepo y cuando aún no se sabía el nivel que fijaría el mercado para la cotización del dólar, la autoridad monetaria elevó las tasas de interés para impulsar colocaciones en moneda local y de esa manera reducir el circulante, contribuyendo de ese modo a desacelerar un impulso inflacionario.

El primer impacto de la devaluación fue establecer el tipo de cambio en alrededor de \$ 14 (*de allí la magnitud de la devaluación en 40%*), y de ese modo se desalentaron las expectativas inmediatas de una tendencia a la suba de la divisa. Por otra parte, una consecuencia negativa fue el encarecimiento de los créditos (*que siguen sin aparecer*).

Decíamos en nuestro editorial que no conocemos aún medidas de fondo en materia económica. Falta definir como se arbitrarán líneas de crédito para Pymes y empresas en general que permitan apalancar inversiones, así como establecer medidas de control de créditos para el consumo. Hoy, simplemente el hombre de la calle estima una alta inflación y apuesta a que los créditos le permitan licuar en parte los compromisos, pero sin medidas que lo sustenten, es decir en el marco de una pura especulación.

Los ajustes monetarios, mientras tanto siguen beneficiando al sector financiero, que no se ha visto perjudicado por el nuevo Gobierno. Por otra parte se apuesta a un endeudamiento a corto plazo del Estado y se supone que no será posible en tasas de ese nivel, cuando desde Economía apuestan a una inflación de entre 20 y 25% para el corriente año (*que deberá ceder mucho para contradecir lo que sucede en estos primeros días*).

En estos primeros cincuenta días hubo ganadores y perdedores. Se mejoró el perfil agropecuario con la eliminación (*disminución para la soja*) de las retenciones y la devaluación por la eliminación del cepo. Asimismo, se vuelve a permitir a las aceiteras la importación de soja con lo que se aseguran poder trabajar a pleno en todo momento.

La mejora del tipo de cambio vuelve a poner en el tapete las posibilidades de algunas actividades que habían comenzado a exportar luego de 2002 y abandonaron en 2011.

Los costos de insumos importados registraron un aumento del 40%, pero se permite importar; es decir que aquellos que no operaban o lo hacían a media máquina, pueden ahora contar con el auxilio de la importación. Por otra parte, el primer impacto de la devaluación hasta que se definan las paritarias, fue una rebaja substancial en el costo de mano de obra (*con un efecto en los costos de producción que, hasta la puesta en marcha de reajustes salariales permite acopiar una ganancia de productividad de al menos un cuatrimestre*).

Los grandes perdedores han sido los asalariados, que ven reducir sus ingresos en términos de dólares en un 40%, y afectar su capacidad de compra por el aumento de la inflación, fruto no solo de la devaluación y los ajustes "*preventivos*" de precios que hicieron los empresarios en los días previos, y posteriormente, ante la inacción del Gobierno frente a estas circunstancias. A esta incidencia debemos agregar el impacto del ajuste de tarifas que comenzara por la electricidad, seguiría por el gas, y...

Frente a estos hechos innegables, se aprecia una suerte de indolencia en la inacción de las autoridades que, en principio solamente actúan en el ajuste presupuestario por vía de despidos en la Administración Pública.

Evidentemente están cometiendo errores de “*forma*” ya que se deberían publicitar en detalle los casos y las causas. También está pendiente la información acerca de qué subsidios se eliminan; pero igualmente falta la información acerca de si se investigará, cuándo y cómo, el destino y utilización de los subsidios multimillonarios entregados por el gobierno anterior en energía, gas, transporte y obras públicas (*no realizadas*). *Al respecto ¿cuál es el motivo del aumento de los peajes? ¿Por qué si pagaba \$ 12.- para ir a Morón, ahora pagaré \$20.-?* Que yo sepa y haya visto no hubo obra realizada en este lapso.

Hubo avisos electorales de ajustes de todo tipo, *necesarios e inevitables*, como ir disminuyendo hasta eliminar el déficit fiscal y, mientras tanto, buscar formas genuinas de financiarlo, sin acudir al Banco Central. Ayer, el Banco Central colocó deuda coyuntural “*barata*” al 30,12%, sin duda una inflación superior ayudará a licuarla, pero nominalmente hay que pagar los intereses.

Ya hubo cierta ayuda para componer las reservas, pero no sabemos en detalle monto y condiciones.

Aún no tenemos estadísticas y nos debemos guiar como hasta diciembre por investigaciones de las provincias o privadas; lo cierto es que esas, las únicas fuentes disponibles, desmienten la pretensión oficial de tener una inflación en 2016 de 20/25%.

En resumen, estamos faltos de información real y confiable; hubo ajustes y habrá más. Esperemos que no sean todos en el mismo sentido porque así nos encaminamos a una recesión muy fuerte que empequeñecería la observada en el último trimestre del año anterior.

Horacio A. Irigoyen

Se deja constancia de que las opiniones vertidas en los trabajos que se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores.